	FORMATO COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-02
		VERSIÓN : 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 08/06/2017

FECHA DEL COMUNICADO	29/06/18
TIPO NO. DE PROCESO	INVITACIÓN A COTIZAR 108-2018

Señor (a)
 PUIN FERNANDEZ FRANK GIOVANNY
 Representante Legal
 INVERSIONES PUIN S.A.S
 Dirección: Car 33 # 25a 04
 Teléfono: 2680235
 E-Mail: financieotoh@gmail.com

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Y DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADAS POR LA ENTIDAD, SE HA DECIDIDO ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN A COTIZAR NO. 108 DE 2018, TENIENDO EN CUENTA PARA ELLO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA SOLICITUD DE COMPRA, EN LA INVITACIÓN A COTIZAR Y EN LA OFERTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DE LO REFERENCIADO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE COMUNICADO.

TERMINOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	REFRIGERIOS TIPO ONCES Y ALMUERZO, PARA ENTREGAR A LOS PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES, TALLERES Y DEMAS EVENTOS QUE CON OCASIÓN DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE SEAN PROGRAMADOS. ASÍ COMO DAR RESPUESTA AL APOYO LOGÍSTICO REQUERIDO PARA REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS POR LA SUBRED DESDE EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, TALENTO HUMANO Y SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA.
----------------------------	---

	ITEMS	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	1	REFRIGERIOS TIPO ONCES - OPCIÓN 1.	Unidad	1350	Bebida láctea 7 onzas, fruta entera 80-100 gramos, carbohidrato 80 gramos
	2	REFRIGERIOS TIPO ALMUERZO - OPCIÓN 1.	Unidad	900	Jugo de frutas 7 onzas, proteína 150 gramos (pechuga de pollo, perril de cerdo, jamón de cerdo), carbohidrato 40 gr, ensalada surtida de vegetales 40 gr, ensalada de fruta variada 40 gr, postre 15-20 gr
	3	REFRIGERIOS TIPO ALMUERZO - OPCIÓN 2.	Unidad	375	pierna perril de pollo asada o apanado 250-300 gr, medio plátano asado, 2 papas saladas, bebida de 7 onzas tipo jugo en caja.
	4	REFRIGERIOS TIPO DESAYUNO.	unidad	75	porción fruta o jugo de frutas 7 onzas, proteína: huevos, queso, o jamón 150 gr. Bebida caliente 7 onzas y carbohidrato tipo croassan o palito de queso.
	5	REFRIGERIOS TIPO ONCES - OPCIÓN 2.	unidad	450	bebida 7 onzas tipo jugo de fruta en caja, carbohidrato 80- 100 gr.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES
--	----------------

VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$31.725.000)
---------------------------	--

FORMA DE PAGO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
----------------------	--

PLAZO DE OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS	TRES(3)DÍAS HÁBILES
---	---------------------

GARANTÍAS DE EXIGIBILIDAD	<p>A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS.</p> <p>LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.</p>
----------------------------------	--

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – GENERALES

1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.
2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.
3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS.
5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.
7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.
9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.
10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – ESPECÍFICAS

1. ENTREGAR LOS REFRIGERIOS SOLICITADOS EN EL SITIO Y HORA SEÑALADOS POR LA SUBRED.
2. LOS REFRIGERIOS SERÁN EMPACADOS INDIVIDUALMENTE Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRATADAS
3. PRESENTAR JUNTO CON LAS FACTURAS LAS CONSTANCIAS DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR LAS PERSONAS QUE LA SUBRED DESIGNA EN CADA SITIO PARA RECIBIR LOS REFRIGERIOS
4. GARANTIZAR LA ÓPTIMA CALIDAD DE LOS REFRIGERIOS ENTREGADOS.
- ASISTIR A LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CITADAS POR LA SUPERVISORA ASIGNADA POR LA SUBRED Y ACATAR DE FORMA INMEDIATA LAS RECOMENDACIONES DADAS POR LA SUPERVISORA PARA LA ÓPTIMA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
5. EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ VARIEDAD EN LOS REFRIGERIOS ENTREGADOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

**SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO**

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO

Cordialmente,


YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
 GERENTE
 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
 Aprobó: ALVARO DE JESUS BARRIOS
 Revisó ALVARO DE JESUS BARRIOS
 Proyectó ANDRES MAURICIO MOJICA ALAVA

